



Anuncio de 31-1-2024, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13211104937)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente instalación eléctrica:

Número de expediente: 13211104937

Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Características principales: Nuevas líneas subterráneas MT 15 kV de 833 m y 851 m, desmontaje de 399m de Línea aérea de MT 15kV y modificación del CT 13C901.

Situación: C/ Aldea, C/ Arco, C/ Calzada y Avda. Nuestra Señora de la Zuqueca en Granátula de Calatrava

Finalidad: Cierre de los Centros de Transformación existentes en el municipio de Granátula de Calatrava para mejorar la calidad del suministro.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 31 de Enero de 2024

El Delegado Provincial

Casto Sánchez Gijón

